

Ciudad Real, 18 de junio de 2001. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

**CESE de D. José Luis de la Peña Rubio, de 13 de junio de 2001, como Secretario de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, he resuelto, cesar como Secretario de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo al Profesor D José Luis de la Peña Rubio, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 13 de junio de 2001.

Ciudad Real, 18 de junio de 2001. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

**CESE de D. José Manuel Gómez García, de 13 de junio de 2001, como Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, he resuelto, cesar como Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo al Profesor D José Manuel Gómez García, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 13 de junio de 2001.

Ciudad Real, 18 de junio de 2001. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

**CESE de D. María Torres Lacomba, de 14 de junio de 2001, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de la Ilma. Sra. Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, he resuelto, cesar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo a la Profesora D<sup>a</sup>. María Torres Lacomba, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 14 de junio de 2001.

Ciudad Real, 21 de junio de 2001. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

**CESE de D. Inés González Gómez, de 14 de junio de 2001, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de la Ilma. Sra. Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, he resuelto, cesar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo a la Profesora D<sup>a</sup>. Inés González Gómez, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 14 de junio de 2001.

Ciudad Real, 21 de junio de 2001. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

